

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

#### **REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-167/20**

### BAHIA BLANCA, 08 de septiembre de 2020

#### VISTO:

Que la asignatura "Bases de Datos" se dicta en el segundo cuatrimestre dentro del Plan de las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación e Ingeniería en Sistemas de Información; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el número de auxiliares de docencia resulta insuficiente para atender las necesidades de los alumnos durante las clases prácticas;

Que se procedió a efectuar un llamado a inscripción a fin de cubrir el mencionado cargo durante el presente cuatrimestre;

Que la Comisión Ad Hoc designada para evaluar los antecedentes de los inscriptos recomienda la designación del Ing. José Matarazzo para desempeñarse con ayudante de docencia de la asignatura Bases de Datos;

Que por resolución CDCIC-114/20 \*Expte. 329/20 se procedió a efectuar el bloqueo de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cargo de Planta 27028727), vacante por el fallecimiento de la Dra. Marcela Capobianco (Leg. 9042);

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2020 dicha contratación;

#### POR ELLO.

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Contratar al **Ingeniero José Ignacio MATARAZZO** (**Leg. 12786**), para cumplir funciones de Ayudante, en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, Asignatura: "**Bases de Datos**" (**Cód. 7552**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 09 de septiembre y hasta el 18 de diciembre de 2020.-

**ARTICULO 2º:** Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple.-



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

#### ///CDCIC-167/20

**ARTICULO 3°:** La financiación de la contratación mencionada será erogada utilizando los fondos emergentes del bloqueo de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cargo de Planta 27028727), efectuado por resolución CDCIC-114/20 \*Expte. 329/20.-

**ARTICULO 4º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y a los fines que corresponda; gírese Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria); cumplido, archívese.------